

FORMATO	Código: S.O.P.600
ACTA PARCIAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

ACTA N. 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 100.11.08.3.40 de 2026, CELEBRADO ENTRE JESÚS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO Y EL MUNICIPIO DE AGUADAS

CONTRATISTA: JESÚS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO
IDENTIFICACION: 75.046.440

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, MANTENIMIENTO, ORNATO Y REVISIÓN DE EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL CORREGIMIENTO DE ARMA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Ejecutar actividades de mantenimiento de las diferentes edificaciones públicas, como lo son la Estación de Policía, la Corregiduría, Instituciones Educativas de propiedad o a cargo de esta entidad territorial.
2. Atender las actividades propias, derivadas del objeto del contrato y brindar el servicio en óptimas condiciones físicas, sin permitir nunca ejecutar actividades bajo el estado de sustancias Psicoactivas o alcohólicas.
3. Apoyar actividades de cuidado y manejo de los bienes que se encuentran en dicho lugar.
4. Informar todo tipo de anomalía y reportar daños o amenazas que se presenten en las edificaciones públicas.
5. Realizar recorridos semanales a las edificaciones públicas de propiedad del Corregimiento, comunicar los sucesos que constituyen deterioro o daño y que merezcan la atención y cuidado de esta entidad territorial.
6. Prestar bajo su propia responsabilidad la actividad de limpieza y mantenimiento de las edificaciones públicas.
7. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del municipio de Aguadas - Caldas.
8. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas remuneradas por parte de la entidad contratante.
9. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.
10. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

FORMATO	Código: S.O.P.600
ACTA PARCIAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

PLAZO DE CONTRATO: El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados desde la suscripción del acta de inicio hasta el siete (07) de mayo de 2026.

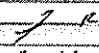
VALOR Y FORMA DE PAGO: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.200.000). El Municipio de Aguadas, Caldas, pagará a la contratista el valor a que hace referencia este acto jurídico de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y de la siguiente manera: Pagos parciales, conforme a avance y ejecución del contrato, previa presentación de informes de actividades avaladas por el supervisor. Para el pago cada contratista deberá aportar: a) Copia de los comprobantes de pago y panilla de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional. b) Informe de actividades del periodo mediante el cual se pretende tramitar el cobro.

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 9.200.000
VALOR ACTA N. 1:	\$ 2.300.000
VALOR ACTA N. 2:	\$ 2.300.000
VALOR A GIRAR:	\$ 2.300.000
PENDIENTE POR GIRAR:	\$ 2.300.000

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los (07) días del mes de abril de 2026.


TATIANA MARCELA BETANCUR RÍOS
Secretaria de Obras Públicas


JESÚS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO.
Contratista

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Mariluz Arango Monsalve -Aux administrativo y de contratación-		07/04/2026
Proyectó:	Mariluz Arango Monsalve -Aux administrativo y de contratación-		07/04/2026
Revisó:	Tatiana Marcela Betancur Ríos -Supervisora y secretaria de Obras Públicas		07/04/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

FORMATO	Código: S.O.P.600
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	100.11.08.3.40	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS	
CONTRATISTA	JESÚS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO	
IDENTIFICACIÓN	75.046.440	
OBJETO CONTRATADO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, MANTENIMIENTO, ORNATO Y REVISIÓN DE EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL CORREGIMIENTO DE ARMA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS".	
VALOR DEL CONTRATO	El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados desde la suscripción del acta de inicio hasta el (07) de mayo de 2026.	
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.200.000).	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	81	
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	75	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
08/01/2026	08/01/2026	07/05/2026
SUPERVISOR (A)	NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
TATIANA MARCELA BETANCUR RIOS	3	Abril 7 de 2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Ejecutar actividades de mantenimiento de las diferentes edificaciones públicas, como lo son la Estación de Policía, la Corregiduría, Instituciones	El contratista cumplió con esta obligación pues ejecutó actividades de mantenimiento de las diferentes edificaciones públicas, como lo son la Estación de Policía, la Corregiduría,

FORMATO	Código: S.O.P.600
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



Educativas de propiedad o a cargo de esta entidad territorial.	Instituciones Educativas de propiedad o a cargo de esta entidad territorial.
2. Atender las actividades propias, derivadas del objeto del contrato y brindar el servicio en óptimas condiciones físicas, sin permitir nunca ejecutar actividades bajo el estado de sustancias Psicoactivas o alcohólicas.	El contratista atendió las actividades propias derivadas del objeto del contrato, prestando el servicio en óptimas condiciones físicas y sin evidenciar consumo de sustancias psicoactivas o alcohólicas durante la ejecución de sus funciones.
3. Apoyar actividades de cuidado y manejo de los bienes que se encuentran en dicho lugar.	El contratista apoyó las actividades de cuidado y manejo de los bienes ubicados en el lugar, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.
4. Informar todo tipo de anomalía y reportar daños o amenazas que se presenten en las edificaciones públicas.	El contratista dio cumplimiento a esta actividad en informar oportunamente las anomalías y reportar los daños o amenazas identificados en las edificaciones públicas.
5. Realizar recorridos semanales a las edificaciones públicas de propiedad del Corregimiento, comunicar los sucesos que constituyen deterioro o daño y que merezcan la atención y cuidado de esta entidad territorial.	El contratista realizó recorridos semanales a las edificaciones públicas de propiedad del Corregimiento, comunicar los sucesos que constituyen deterioro o daño y que merezcan la atención y cuidado de esta entidad territorial.
6. Prestar bajo su propia responsabilidad la actividad de limpieza y mantenimiento de las edificaciones públicas.	Durante el mes que se rinde el contrato prestó bajo su propia responsabilidad la actividad de limpieza y mantenimiento de las edificaciones públicas.
7. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del municipio de Aguadas – Caldas.	Esta obligación fue cumplida a cabalidad ya que comunicó al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del municipio de Aguadas – Caldas.
8. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán	El contratista evitó la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.

FORMATO	Código: S.O.P.600
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE AGUADAS

reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	
9. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Ejecutó las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.
10. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.	El contratista apoyó, en coordinación con el supervisor del contrato, la realización de los eventos institucionales, culturales y comunitarios programados, en cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
Enero	\$ 2.300.000	PAGO	191	6/02/2026
Febrero	\$ 2.300.000	PAGO	432	6/03/2026
Marzo	\$ 2.300.000	PENDIENTE		
TOTAL	\$ 6.900.00			

C. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

D. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

E. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta el pago oportuno de la seguridad social.

PLANILLA	PERIODO	HONORARIOS	IBC	SALUD	PENSIONES	ARL
4638564277	Enero	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	SURA	PORVENIR	POSITIV A
4643006673	Febrero	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	SURA	PORVENIR	POSITIV A

FORMATO	Código: S.O.P.600
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

4647402591	Marzo	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	SURA	PORVENIR	POSITIV A
------------	-------	--------------	--------------	------	----------	--------------

F. ANEXOS

Acta parcial N. 3
Informe de actividades
Cuenta de cobro
Copia de pago de seguridad social.

G. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los (6) días del mes de marzo de 2026.

TATIANA MARCELA BETANCUR RÍOS
Secretaria de Obras Públicas

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Tatiana Marcela Betancur Ríos -Supervisora y Secretaria de Obras Públicas		06/03/2026
Proyectó:	Tatiana Marcela Betancur Ríos -Supervisora y Secretaria de Obras Públicas		06/03/2026
Revisó:	Tatiana Marcela Betancur Ríos -Supervisora y Secretaria de Obras Públicas		06/03/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. DE CONTRATO	100.11.08.3.40 DE 2026		
CONTRATISTA	JESÚS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO	IDENTIFICACIÓN	75046440
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
3		Abril 7 de 2026	

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
1. Ejecutar actividades de mantenimiento de las diferentes edificaciones públicas, como lo son la Estación de Policía, la Corregiduría, Instituciones Educativas de propiedad o a cargo de esta entidad territorial.	Ejecuté actividades de mantenimiento de las diferentes edificaciones públicas, como lo son la Estación de Policía, la Corregiduría, Instituciones Educativas de propiedad o a cargo de esta entidad territorial.
2. Atender las actividades propias, derivadas del objeto del contrato y brindar el servicio en óptimas condiciones físicas, sin permitir nunca ejecutar actividades bajo el estado de sustancias Psicoactivas o alcohólicas.	Atendí las actividades propias, derivadas del objeto del contrato y brindar el servicio en óptimas condiciones físicas, sin permitir nunca ejecutar actividades bajo el estado de sustancias Psicoactivas o alcohólicas.
3. Apoyar actividades de cuidado y manejo de los bienes que se encuentran en dicho lugar.	Apoyé actividades de cuidado y manejo de los bienes que se encuentran en dicho lugar.
4. Informar todo tipo de anomalía y reportar daños o amenazas que se presenten en las edificaciones públicas.	Informé todo tipo de anomalía y reportar daños o amenazas que se presenten en las edificaciones públicas.
5. Realizar recorridos semanales a las edificaciones públicas de propiedad del Corregimiento, comunicar los sucesos que constituyen deterioro o daño y que merezcan la atención y cuidado de esta entidad territorial.	Realicé recorridos semanales a las edificaciones públicas de propiedad del Corregimiento, comunicar los sucesos que constituyen deterioro o daño y que merezcan la atención y cuidado de esta entidad territorial.
6. Prestar bajo su propia responsabilidad la actividad de limpieza y mantenimiento de las edificaciones públicas.	Presté bajo mi responsabilidad la actividad de limpieza y mantenimiento de las edificaciones públicas.
7. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del municipio de Aguadas – Caldas.	Comuniqué al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del municipio de Aguadas – Caldas.

INFORME DE ACTIVIDADES

8.	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	No realice la ejecución de actividades que no están contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.
9.	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Ejecuté las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.
10.	Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo	Apoye en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Aguadas.

- Cuenta de cobro
- Registro fotográfico de las actividades.
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

Cordialmente,



JESÚS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO.

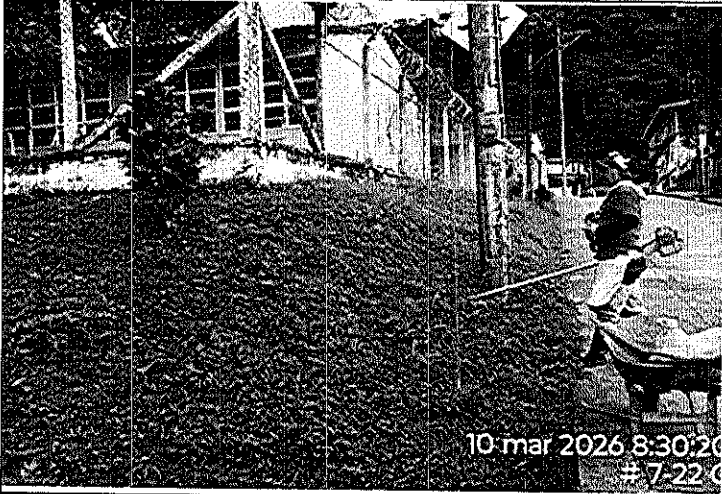
Contratista

Municipio de Aguadas

INFORME DE ACTIVIDADES

REGISTRO FOTOGRAFICO

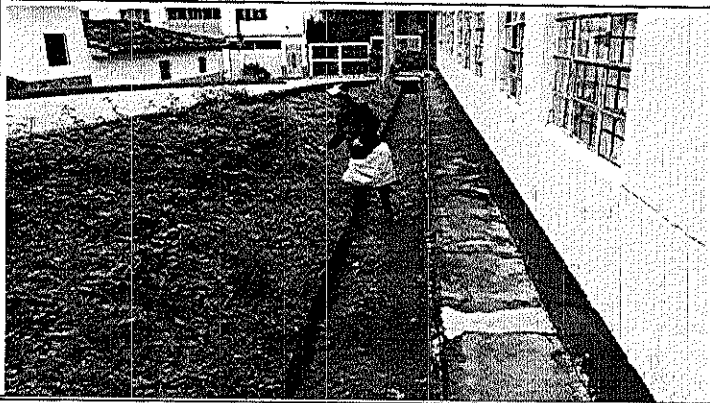
⇒ FECHA: 10-03-2026
⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Sector La Escuela
⇒ LABOR: Guadañando



⇒ FECHA: 11-03-2026
⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Parque Infantil
⇒ LABOR: Guadañando



⇒ FECHA: 12-03-2026
⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Sector La Escuela
⇒ LABOR: Rosando



⇒ FECHA: 12-03-2026
⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Parque Infantil
⇒ LABOR: Recogiendo Pasto



⇒ FECHA: 13-03-2026
⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Antiguo Hospital
⇒ LABOR: Recogiendo Pasto



⇒ FECHA: 16-03-2026
⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Aula Steam
⇒ LABOR: Organizando Jardines



INFORME DE ACTIVIDADES

- ⇒ FECHA: 16-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Pantanillo
- ⇒ LABOR: Organizando Cerco



16 mar 2026 2:45:48 p. m.
#14-28 Calle 4
Armas
Aguadas
Caldas

- ⇒ FECHA: 17-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Plan de Vivienda
- ⇒ LABOR: Colocando tapa de Imbornal



17 mar 2026 3:57:14 p. m.

- ⇒ FECHA: 17-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Parque Principal
- ⇒ LABOR: Fumigando



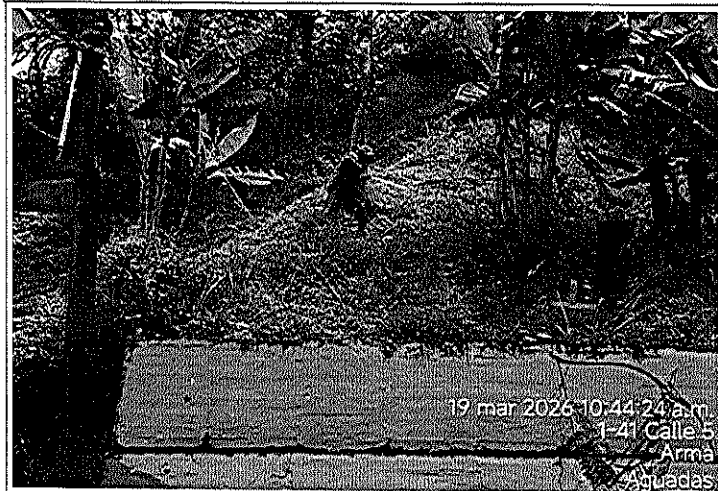
17 mar 2026 2:45:45 p. m.
10-9 Calle 3
Armas

- ⇒ FECHA: 18-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Antigua Subestación de Policía
- ⇒ LABOR: Recogiendo Escombros



18 mar 2026 8:57:25 a. m.
#11-22 Calle 4
Armas

- ⇒ FECHA: 19-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Jardín Botánico
- ⇒ LABOR: Rosando



19 mar 2026 10:44:24 a. m.
1-41 Calle 5
Armas
Aguadas

- ⇒ FECHA: 19-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Sector La Variante
- ⇒ LABOR: Guadañando



19 mar 2026 2:15:36 p. m.
440 Calle 2
Armas
Aguadas
Caldas

INFORME DE ACTIVIDADES

- ⇒ FECHA: 20-03 -2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Sector del Polideportivo
- ⇒ LABOR: Poda de Guadua



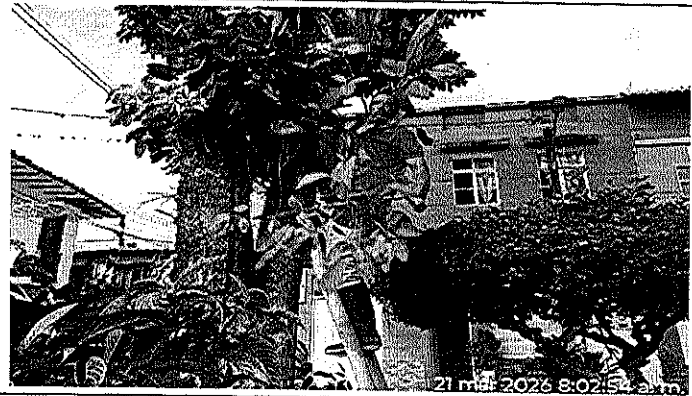
- ⇒ FECHA: 20-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Sector del Polideportivo
- ⇒ LABOR: Realizando Bancas de Guadua



- ⇒ FECHA: 21-03 -2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Parque Principal
- ⇒ LABOR: Sembrando Jardines



- ⇒ FECHA: 21-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Parque Principal
- ⇒ LABOR: descombrando arboles

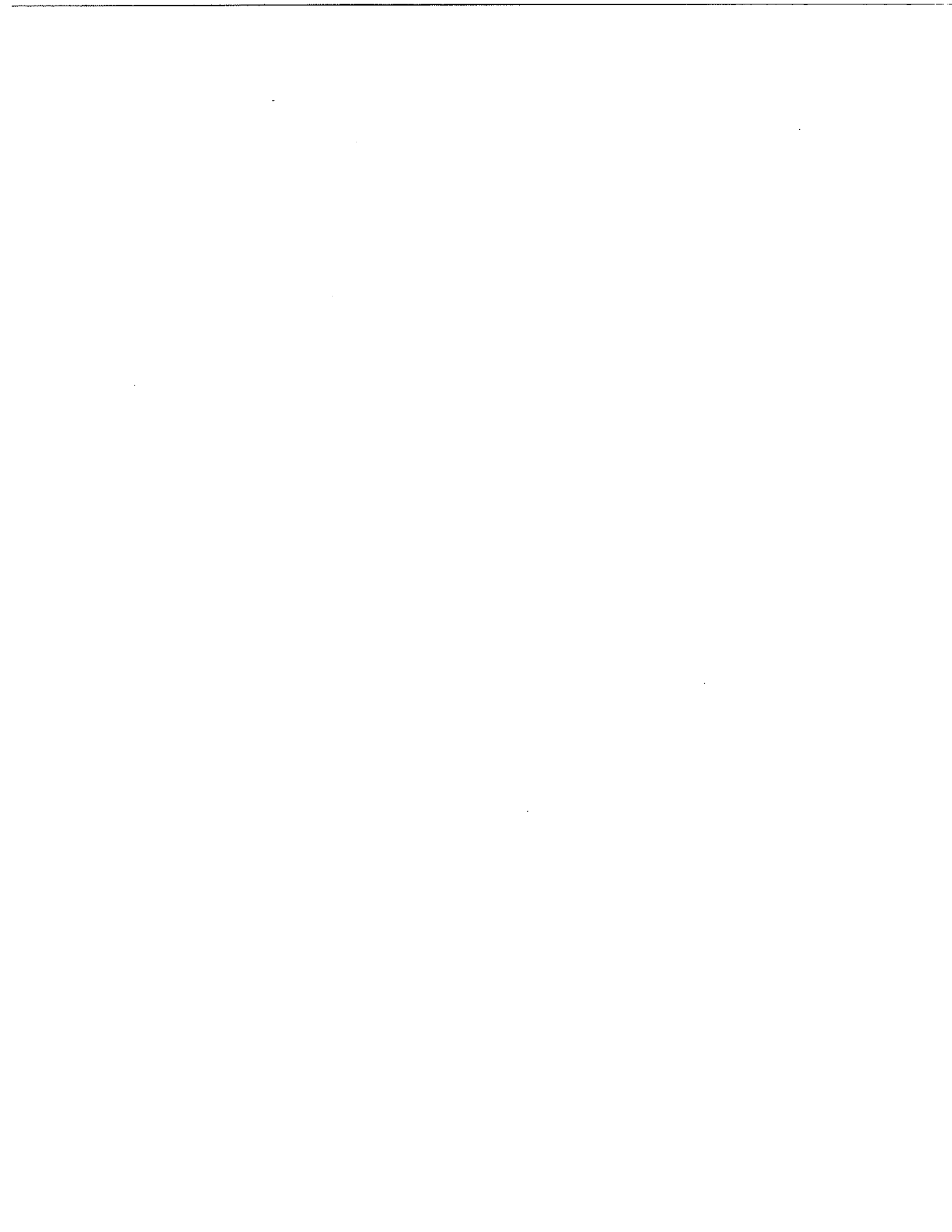


- ⇒ FECHA: 24-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Plan de Vivienda
- ⇒ LABOR: Limpiando Imbornales



- ⇒ FECHA: 24-03-2026
- ⇒ LUGAR DE INTERVENCIÓN: Calle 4
- ⇒ LABOR: Limpiando Imbornales





Aguadas, Caldas abril 07 de 2026

EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
NIT. 890.801.132-0

DEBE A
JESÚS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO
75.046.440
NIT/C.C NRO.

La suma de: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000).

Por concepto de: Prestación de Servicios en la ejecución del **Contrato N°. 100.11.08.3.40** de 2026 de 2026, a través del cual fue pactado el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUIDADO, MANTENIMIENTO, ORNATO Y REVISIÓN DE EDIFICACIONES PÚBLICAS DEL CORREGIMIENTO DE ARMA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS"**.

Adjunto como anexo certificación bancaria.

BENEFICIARIO

Jesús Albeiro Restrepo

C.C.

75046440

Certificación Bancaria

Viernes, 16 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JESUS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO identificado(a) con CC 75046440, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	39227854654	2006-08-15	ACTIVO	---

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 00 00 - Bogotá - Local: (57-2) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 352 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01 800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correos@pechoso@bancolombia.com.co

Certificamos que JESUS ALBEIRO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 75046440, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JESUS ALBEIRO RESTREPO TRUJILLO con documento CC 75046440, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4647402591	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MARZO/2026	Periodo Cotización Salud	MARZO/2026
Fecha Pago	2026/03/16	Número de Autorización	9996111814

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
	PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR
Días		30 Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial		Normal	

	SALUD	Administradora	EPS010 - SURAMERICANA DE
Días		30 Tarifa	12,500 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): **NO**

